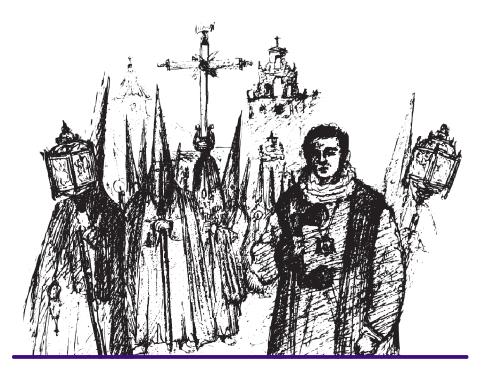
MUÑIDOR

■ REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL ■ DE LA HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA



Epifanía 2016





Sumario

Compás de Salida		3
Hermano Mayor		4 - 6
El Año de la Misericordia		7 - 8
El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: El gran olvidado	:	9 - 14
En Casa se llama dos veces		15
La Muerte de San José		16 - 18
Meditación ante Ntro. Padre Jesús descendido de la Cruz		19 - 21
Convocatoria de Cultos		22 - 25
Agenda		26 - 27
Bustos y Tavera		28 - 31
La Sagrada Mortaja en la lucha contra el cáncer		32 - 34
La Entrevista: Marisa Cotolí		35 - 36
Soliloquio Cofrade Apócrifo		37 - 38
Los 11 Viernes		39 - 41
Nuevos Hermanos en el 2015		42
Felicitación de Navidad		43

Epifanía 2016

"Al igual que el poeta, en otros tiempos pasados, de nuevo mi voz es grito que pide con fuerza, la paz para un mundo en guerras, la paz para un mundo marginado.

Solidaridad que necesita de tus manos, fraternidad que no llega, porque del pobre nos olvidamos.

Nuestra palabra es hoy un grito y un reclamo:

no podemos quedarnos así, de brazos cruzados.

Pido la paz, la palabra, pido gestos de hermanos, compartir lo que tenemos, dar amor a nuestro lado, ser generosos y ser solidarios".

J.P.

REVISTA FORMATIVA Y CULTURAL EDITADA POR LA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ, EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Bustos Tavera, 15 · 41003 Sevilla · 954 225 400 · e-mail: secretaria@hermandadsagradamortaja.org · http://www.hermandadsagradamortaja.org Depósito Legal: SE-255-1993

Redacción:

Juan Francisco Guillén Gómez Manuel Trujillo Carlos Manuel Delgado Martín Salvador Navarro Amaro Antonio Jesús Pérez Moreno José Ángel García González Antonio M. Bernalte Calle Macarena Benítez Escudero Álvaro Ochoa Guerrero

número de ejemplares editados: 900 unidades

Colaboran:

Juan Francisco Guillén Gómez RVD. P. D. Eusebio López Rubio Federico G.ª de la Concha Delgado Esperanza Ruiz Sabater Estrella Sánchez Román Guillermo Mira Abaurrea Andrés de Segura Julio Cuesta Domínguez Álvaro Ochoa Guerrero Federico Buero Pichardo Secretaría Hermandad

Dibujo Portada:

Juan Manuel Miñarro

Dibujo Contraportada:

Composición con dibujos de: Leonardo Sánchez Sousa

Fotografía:

Servicio de documentación Andrés de Segura Álvaro Ochoa Guerrero

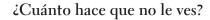
Maquetación e impresión:

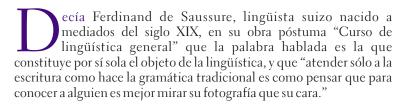


MUŇIDOR

Compás de Salida.







Prácticamente un siglo después, esta idea sigue siendo objeto de reflexión, y no sólo en el campo de lo lingüístico. En la época de mayor desarrollo de las comunicaciones es frecuente "estar en contacto" a través del teléfono móvil con quien está ausente, al tiempo que permanecemos en silencio y sin comunicarnos con quien tenemos delante. Es decir, es más importante el medio que la realidad. La fotografía que la cara, que diría Saussure.

Cuando una Imagen sale a la calle es más importante la retransmisión con las miles de cámaras que se agolpan para recoger una instantánea o un video, que contemplarla directamente en esos momentos o en su iglesia al día siguiente de esa salida procesional, cuando lo más probable es que esté prácticamente sola. Es más importante esa fotografía o ese video, que hablar con ella cara a cara.

En solo unos días comenzará todo. En cuanto veamos alejarse la carroza del Rey Baltasar estaremos preparando la iglesia para los tres días del Triduo a Nuestro Padre, que marcan el inicio de nuestra particular preparación a la Semana Santa.

Esos tres días tendremos una oportunidad magnífica para dejar el teléfono móvil en casa, o sencillamente apagarlo, y acercarnos a nuestra Iglesia a hablar con Él, cara a cara. En esos tres días hay muchos ratos en los que, por desgracia, Él también se queda prácticamente solo. En muchas de esas cuarenta horas del jubileo, se acaba antes contando las personas asistentes a la Iglesia que las estufas que intentan a duras penas calentar elambiente. Y eso nos debería preocupar.

Intenta acercarte a hablar con Él. Deja esa fotografía a la que solo rezas cuando las cosas vienen mal y acércate a hablar de tus cosas con Él, en vivo. Al principio, debido al tiempo que llevas sin hacerlo, te costará, pero pasados los primeros momentos, si no sabes por dónde empezar, El te ayudará.

No dejes de venir a verle. **P**



Hermano Mayor

n año más, nos volvemos a encontrar que la Natividad de Cristo aparece ante nosotros y el espíritu de solidaridad que inunda esta fiesta volverá a manifestarse en el mundo de las cofradías en forma de caravanas en petición de alimentos, regalos de cestas y reparto de alimentos entre los más necesitados. Esas manifestaciones son dignas de elogio, siempre y cuando nos concienciemos que la gente come todo el año y no sólo en Navidad, pero, evidentemente, todo el esfuerzo que se haga en favor de los más necesitados es poco y debemos agradecer a quienes dedican su tiempo a ayudar a sus hermanos la labor que practican.

Sin embargo, hoy quiero centrar el argumento de este artículo en un punto que, en los tiempos que corren, parece que no tiene concedida la importancia que merece y que si se le da a las cuestiones materiales, y es la soledad de las personas que, por diversas razones, no tienen con quien compartir no sólo estas fechas, sino un día tras otro de su vida.

En uno de los múltiples mensajes que inundan nuestros teléfonos a través de internet, me llegó, estando pensando en este tema, el de una hermana que decía, tener un lugar donde ir se llama hogar. Tener a quienes amar, se llama familia. Y tener ambas cosas se llama bendición. Evidentemente, la importancia de las cuestiones materiales, y máxime cuando estamos refiriéndonos al alimento diario, o, por mejor decirlo, a la falta del mismo, no se puede infravalorar, pero debemos tener siempre en cuenta los aspectos que incumben a nuestros hermanos y que nada tienen que ver con la materialidad, sino con el plano afectivo.

Aun cuando en este aspecto sucede igual que en lo referente al reparto de alimentos, (se come todo el año y se necesita compañía de forma cotidiana), es cierto que en la fechas navideñas parece, por las razones que sean y que no voy a entrar a debatir en el presente artículo, que la soledad de las personas que la padecen, se intensifica y padecen una necesidad mayor de encontrar consuelo en la compañía de otras personas, sobre todo, y digo esto conscientemente, aquellas personas cuya soledad no es voluntaria, aun cuando las que, teóricamente mantienen una soledad buscada, no dejan de añorar, y me consta, un rato de compañía que, sin embargo, no tienen.

Nos dice S.S. el Papa Francisco, en su Homilía pronunciada el pasado día cuatro de octubre con motivo de la apertura del Sínodo de la Familia, que Adán, vivía en el Paraíso, ponía los nombres a las demás creaturas, ejerciendo un dominio que demuestra su indiscutible e incomparable superioridad, pero aun así se sentía solo, porque «no encontraba ninguno como él que lo ayudase» (Gn 2,20) y experimentaba la soledad.

La soledad es el drama que aún aflige a muchos hombres y mujeres. Pienso en los ancianos abandonados incluso por sus seres queridos y sus propios hijos; en los viudos y viudas; en tantos hombres y mujeres dejados por su propia esposa y por su propio marido; en





JUAN FRANCISCO GUILLÉN GÓMEZ



tantas personas que de hecho se sienten solas, no comprendidas y no escuchadas; en los emigrantes y los refugiados que huyen de la guerra y la persecución; y en tantos jóvenes víctimas de la cultura del consumo, del usar y tirar, y de la cultura del descarte.

El Papa, en la homilía parte de cuyo texto acabo de transcribir, nos habla de la Familia, antídoto fundamental contra la Soledad. Pero también es consciente el Santo Padre, y así nos lo manifiesta, que hoy se vive la paradoja de un mundo globalizado en el que vemos tantas casas de lujo y edificios de gran altura, pero cada vez menos calor de hogar y de familia; muchos proyectos ambiciosos, pero poco tiempo para vivir lo que se ha logrado; tantos medios sofisticados de diversión, pero cada vez más un profundo vacío en el corazón; muchos placeres, pero poco amor; tanta libertad, pero poca autonomía... Son cada vez más las personas que se sienten solas, y las que se encierran en el egoísmo, en la melancolía, en la violencia destructiva y en la esclavitud del placer y del dios dinero.

Entiendo en las palabras que anteceden una explicación de las dos caras de la soledad, la de aquellas personas que viven en soledad porque son víctimas de una sociedad que no escucha sus lamentos porque está demasiado lejos de la caridad que supondría el compartir una parte de su tiempo y de su vida con el verdadero prójimo, y, por otro lado, la de aquellas otras cuya soledad viene causada por su propio egoísmo a la hora de encauzar su existencia, privilegiando en su vida las cuestiones materiales y desechando de forma absoluta aquellas que provienen directamente del corazón.

En este punto es donde la hermandad tiene su función, y su función debe ser la de ayudar a llenar el vacío afectivo de las personas, fundamentalmente, aunque sin que obviamente sea condición sine que non, de los hermanos de la hermandad, sin olvidar a todos aquellas semejantes que estén a nuestro alcance y a los que podamos, por un lado, ayudar a sobrellevar su soledad, acompañándolos en el camino de la vida y proporcionándoles el afecto que la hermandad, como comunidad de personas que siguen a Jesucristo, debe ofrecer, y por otro aprender de ellos a la vez que le procuramos la función de ser útiles en la vida y ofrecer a su vez todo lo positivo que haya en cada uno de ellos.



Hermano Mayor ___

También tiene la hermandad su cometido en el segundo grupo de personas al que se refería el Santo Padre en sus palabras. La hermandad debe concienciar a sus hermanos que nuestra familia, y, por ende, los hermanos de nuestra hermandad, debe ser objeto preferente de la atención de todos y cada uno de nosotros, No se puede ser hermano de una hermandad y carecer de la sensibilidad necesaria que supone amar al prójimo, máximo mandamiento de Jesús. La hermandad debe inculcar a sus hermanos que es el amor y no el placer lo que se nos pide por parte de Jesucristo que sea faro de nuestra vida, amor entendido como contraposición total y absoluta del egoísmo y de la felicidad asociada a las cosas materiales, tan propia de las fechas de Navidad tal como están concebidas en la actualidad.

Intentemos ser, al menos durante esta Navidad, hombro en el que se puedan apoyar aquellos hermanos que aun estando solos en su vida, sientan que las personas que componemos la hermandad podemos ser, o al menos lo intentamos, bastón en el que puedan descansar la monotonía que en determinados momentos pueda suponer esa soledad que les afecta.

E intentemos, por otro lado, ser consecuentes con nuestras creencias y, con nuestro ejemplo, inculcar a los que nos rodean que el amor al prójimo es la nota primordial que debe sonar durante todo el año, y sobre todo en estas fechas, en las relaciones fraternas que los hermanos de la hermandad deben mantener con sus hermanos y familiares. Seamos conscientes que constituimos, aunque no lo veamos, espejo para muchos y que como decía un añorado sacerdote, al final, será el amor la única asignatura de la que nos examinen.

Espero que todos nuestros hermanos se sientan acompañados durante esta próxima Navidad, y que, con la ayuda de Nuestra Madre Bendita de la Piedad y de su Bendito Hijo, a los que ruego siempre os bendigan y os protejan, seamos conscientes de que esta sociedad no es posible si no vivimos en comunidad, arrinconando el individualismo que los tiempos quieren imponernos. **@**

IDOR



$\it E$ l Año de la Misericordia

RVD. P. D. EUSEBIO LÓPEZ RUBIO

Dichosos los misericordiosos (Mt 5,7)

El próximo día 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, el Papa Francisco, con su Bula de convocatoria "Vultusmisericordiae" (Jesucristo, el rostro de la Misericordia) nos invita al Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Nos señala tres objetivos para trabajar, profundizar, reflexionar y celebrar a lo largo del año hasta el día 20 de noviembre de 2016, Solemnidad de Cristo Rey:

- *Cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.
- *Profundizar en su implantación.
- *Situar en un lugar central la Divina Misericordia, con el fortalecimiento de la Confesión.

Permitidme que en mi colaboración formativa en "El Muñidor", os deje unas pinceladas sobre la riqueza del significado e importancia de esta palabra, esencia de la vida evangélica. Una palabra muy usada en nuestras reflexiones y comentarios... y que, como nos recuerda el Papa Francisco, "Es la carne y la piel de la Iglesia (de nuestra Hermandad) y esta carne y piel se han de jugar en pro de la humanidad".

¿Qué significa, etimología aparte, la palabra Misericordia, que es la quinta de las bienaventuranzas, que tanto hemos escuchado y, que seguiremos escuchando a lo largo del Año de la Misericordia? Pues mirad qué maravilla de significado: "capacidad de sentir con pasión a otra persona y ante una necesidad poner corazón".

Hay tres palabras bíblicas, procedentes del hebreo, que expresan lo que en sentido bíblico, se entiende por misericordia y que explican a la perfección este significado. Son tres vocablos clásicos que nos revelan una gran riqueza de contenido con numerosas resonancias humanas y espirituales. Os los presento muy brevemente sin hacer alarde de nada sino sólo daros a conocer la riqueza que contienen pues pueden ayudarnos a la reflexión y a su vivencia.

1. El sustantivo "han", que deriva del verbo "hanan", significa "inclinarse" y expresa la actitud de una persona, supuestamente mayor y más fuerte, que se inclina con bondad y cariño sobre otra, normalmente más pequeña y débil, para protegerla y ayudarla. Implica un profundo sentimiento de amor personal y gratuito. Es la actitud de la mamá, que con indecible cariño se inclina sobre su bebé para manifestarle toda su ternura, haciéndole sentir su cercanía y presencia, ampararle del frío y darle su propio aliento y calor.

Este verbo expresa la idea de "mirar con amor". Fijar los ojos en alguien con cariño y, al mismo tiempo, con singular complacencia. Y, para traducir, por parte de la persona que descubre esa mirada amorosa, hay una expresión bíblica original: hallar gracia delante de uno, por ejemplo, María: "Alégrate, María, porque has encontrado gracia ante Dios" (Lc. 1,30)



- 2. La palabra "hesed" (actitud profunda de bondad) "designa la totalidad de deberes que incumben a quienes se hallan unidos por el vínculo de la sangre, de familia, de amistad, de fraternidad, hospitalidad o alianza". El "hesed" lleva consigo la asistencia, la fidelidad, la lealtad, la solidaridad, el amor particular que se deben entre sí miembros de una comunidad, de una Hermandad... El "hesed" no es sólo un sentimiento, es también, y sobre todo, acción, bondad activa, comportamiento eficaz. Resume y condensa el conjunto de relaciones y actitudes que constituyen y definen, por ejemplo, una verdadera amistad, con la confianza recíproca, la mutua transparencia, la fidelidad a la palabra dada y al secreto, la disponibilidad incondicional, el espíritu de servicio, el amor entrañable, la total gratuidad, etc...
- 3. El vocablo "rahamim" significa exactamente "seno materno". La traducción sería "entrañas maternales". Esta palabra pone de relieve el carácter "entrañable" "maternal" y hasta "femenino" del amor misericordioso de Dios. "¿No se ha comparado él mismo a una madre que lleva a su hijo en las entrañas?" (Is. 49,15).

Es muy conocida la afirmación del Papa Juan Pablo I "Somos, por parte de Dios, objeto de un amor insuperable. Lo sabemos. Él tiene siempre los ojos abiertos sobre nosotros, incluso cuando nos parece que es de noche. Él es Papá, más aún, es Madre. Sólo quiere hacernos bien a todos. Y los hijos, si están enfermos, tienen más motivos para que la Madre los ame". Bella reflexión.

Las tres palabras -hen, hesed, rahamim- y por este orden, se encuentran justamente en el primer versículo del salmo 50, conocido con el nombre de "Miserere" (Misericordia, Dios mío por tu bondad).

María es la expresión sacramental de la Misericordia de Dios, es decir, del amor maternal con que Dios nos ama. María nos expresa el amor total del Padre. En María, Dios nos ama con amor maternal. María es como un "Sacramento" -signo visible y eficaz- del amor que Dios nos tiene. María es un don de Dios a los hombres y es amor de Dios hacia nosotros. Ella es Piedad y Misericordia para con todos, especialmente para cuantos sufren.

Hermanos de la Sagrada Mortaja:

iiiQUE LA MISERICORDIA SEA SIEMPRE EL LENGUAJE DE NUESTRA HERMANDAD!!! ��

El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: El Gran Olvidado. (y 2.ª Parte) ____



FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

i en nuestro artículo anterior en este Boletín abordamos la cuestión del patrimonio documental de la cofradías de un modo un tanto genérico, con el principal objeto de llamar la atención de que, por desgracia, constituye el más olvidado de todos los que posee una cofradía, como se comprueba de las numerosas lagunas que observamos en su consulta en diferentes corporaciones sevillanas, salvo casos honrosos y excepcionales, en esta nueva entrega nos proponemos tratar de una forma breve el caso de nuestra Hermandad para, a continuación, ofrecer también unas pautas sencillas o básicas que se han seguir para una correcta organización y descripción de un fondo documental.

El panorama respecto al archivo de nuestra cofradía no es distinto al resto de otras corporaciones. Por ello hay que reseñar que nuestra Hermandad ha sufrido la pérdida de gran parte de su archivo, consecuencia de los avatares por los que ha pasado a lo largo de su dilatada historia. Ya don José Bermejo en su libro "Glorias Religiosas" al efectuar la reseña histórica de nuestra Hermandad expone que "muchas particularidades antiguas sabríamos, si la ignorancia o la malicia no hubiera destruido sus papeles y libros antiguos". Por tanto, el ilustre historiador de nuestras cofradías al consultar el archivo de nuestra Hermandad, va en el segundo tercio del siglo XIX, constata la pérdida de gran parte de su documentación, y echa en falta "papeles y libros antiguos"; ante este hecho considera que esas lagunas documentales no sólo deben ser resultado de la "ignorancia" sino que podría haber existido una cierta

intencionalidad en esa lamentable pérdida de documentos de su archivo.

En este sentido, y sin pretender juzgar si hubo o no intencionalidad en la pérdida de documentos, lo sí podemos es ofrecer testimonios donde se va constatando esa desaparición de testimonios escritos resultado de circunstancias diversas y en diversas épocas. Así cabe mencionar, como ejemplo, que la Hermandad tuvo para su gobierno unas Reglas, aprobadas por la autoridad eclesiástica hacia 1592, según reseña el propio José Bermejo; dichas constituciones sabemos que a fines del siglo XVIII la corporación hubo de remitirlas al Consejo de Castilla para obtener la preceptiva aprobación real. Pues bien, por la consulta de fuentes posteriores se comprueba que dichas Reglas, tras demorarse el proceso para su autorización por la autoridad real, jamás llegaron a ser devueltas a la corporación nazarena. Dicha información queda recogida en un expediente de 1831 en el que la cofradía denunció a don Antonio María Féliz, cura párroco de la iglesia de Santa Marina, al que le exiguía la entrega de una llave de la capilla de la Hermandad que años antes le cedió.

Por el mencionado litigio, que se conserva en el fondo de justicia del Archivo histórico del Palacio Arzobispal sevillano, sabemos que el 24 diciembre de 1831, Francisco de Paula Cobián, en nombre de la Hermandad, expuso que, tras haber remitido para su examen las Reglas al señor Fiscal, éste las devolvió con censura, exigiendo la presentación de las primitivas; sin embargo, la Hermandad informó que no

El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: El Gran Olvidado. (y 2.ª Parte)

podía acceder a la pretensión del señor Fiscal porque las originales fueron remitidas y presentadas ante el Supremo Consejo de Castilla en 1793, según figura al folio primero vuelto de las Reales Ordenanzas que examinó el Fiscal, donde se dice que las Reglas entregadas al Consejo de Castilla "habían gobernado de doscientos años a esta parte con aprobación del ordinario eclesiástico". Con este dato, el representante de la Hermandad daba por justificada la imposibilidad de cumplir con los deseos del señor Fiscal de presentación de la Reglas primitivas por estar aquéllas en el Supremo Consejo de Castilla, y no disponer de facultades para reclamarlas. También de la noticia anterior se infiere que la fecha de aprobación de las Reglas por la autoridad eclesiástica pudo ser en 1592, fecha, por tanto, del todo no precisa, sino, como vemos, queda deducida del mencionado informe donde, como ya hemos comentado, se reseña que habían regido a la corporación "por un periodo de más de doscientos años a esta parte"; así pues, como el informe es de 1793, Bermejo con dicho dato estima que las Reglas primitivas de la cofradía, que dicho historiador no pudo examinar pues se encontraban en Madrid, debieron de obtener la aprobación de la autoridad eclesiástica en 1592.

Ante las alegaciones expuestas por la cofradía, el 31 de diciembre, el señor Fiscal emitió un nuevo informe desfavorable a la Hermandad, considerando que, puesto que la misma no podía hacer entrega de sus Reglas primigenias, ni demostrar con algún otro documento la propiedad de la Capilla, no debía atenderse a las pretensiones de la

Hermandad que solicitaba la devolución de la llave de la Capilla en poder del cura párroco.

Precisamente a través de otro gran historiador decimonónico, como es don José Gestoso y Pérez, conocemos algunos datos relevantes sobre el patrimonio artístico de la corporación nazarena. Gracias a las investigaciones de este historiador queda documentado, por ejemplo, que el autor de la imagen cristífera titular de la cofradía es el escultor Cristóbal Pérez. Gestoso extrajo la citada información de la consulta de un libro de cuentas, que principiaba en el año 1666, de modo que al folio 142, y correspondiendo a la partida del año de 1677 se lee: "Mas da por descargo el dicho mayordomo mil y seyscientos reales que costó la echura de Nuestro Señor que sale en el paso de la Semana Santa que mostró recivo de Xptoval Pérez maestro excultor". En la actualidad dicho libro de cuentas, al igual que ocurre con las Reglas aprobadas por la autoridad eclesiástica hacia 1592, tampoco se conserva en el mermado archivo de la Hermandad; y con dicha información igualmente se deduce que debe estar extraviado al menos, desde la época de su consulta por Gestoso, con lo cual de nuevo se ha de lamentar la pérdida de otra importante fuente de información documental sobre la cofradía, en un periodo especialmente interesante porque en el mismo la Hermandad acometió importantes mejoras en su patrimonio: el concierto de las imágenes para el paso de Misterio, de retablos para albergar las imágenes titulares, la adquisición en propiedad y la reforma de su capilla en la





FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

iglesia parroquial de Santa Marina, el concierto del paso de Misterio, etc...

Por otra parte, esa pérdida que comentamos de documentación en el caso de la cofradía que nos ocupa no es algo inusual, ya que la práctica habitual en las cofradías tampoco favorecía la conservación de la documentación en el archivo de la propia corporación. Como ya comentamos en la parte primera de este artículo, lo habitual era que los libros, principalmente los de cuenta, así como los comprobantes de cuentas, en la mayoría de las ocasiones quedaran en poder de los mayordomos cuando éstos dejaban de formar parte de la Junta de Gobierno, ya que, mientras que ejercían dicho oficio debían responder con su patrimonio de los saldos negativos de la corporación nazarena. Ello aparece, por ejemplo, recogido en la Reglas de la cofradía de 1702, donde se indica que el cargo de Mayordomo debe ser ejercido por una persona con desahogada posición económica, ya que asume con el cargo el compromiso de poner dinero de su peculio particular cuando la Hermandad tenga algún alcance. Así en Cabildo de Oficiales de 22 de mayo de 1732 se informa que habrá que ir al domicilio de la viuda del que fuera mayordomo Salvador de Sayas para recoger los papeles que posea de la Hermandad y se acuerda la revisión anual de las cuentas. No obstante, meses después, en Acta del 23 de septiembre, se acuerda que, en caso que los documentos demuestren algún débito por parte de Salvador de Sayas se le perdonará

"atendiendo a lo bienhechor que fue de dicha cofradía".

No obstante, también al menos desde el siglo XVIII, se aprecia en la consulta de los libros de Actas o de Acuerdos de la cofradía una preocupación por tener algún control sobre los libros de la cofradía; así, en un acta de un Cabildo General de Elecciones de 21 de abril de 1761 se recoge lo siguiente: "Otrosí, se acordó también, que respecto a que a el presente secretario, sólo se le an entregado por su antesesor Don Francisco de Morales pertenecientes a la Hermandad tres libros, que los dos son de apuntes de hermanos, y otro éste de Acuerdos, y asiéndose (sic) preciso que en poder del dicho don Francisco, de otro, que el tal como antiguo declare no puede dexar de haber algunos otros papeles pertenecientes a la Hermandad, se bea al dicho señor don Francisco, y se les requiera de parte de esta Hermandad, entregue todos los que tenga dicho Secretario o de quenta si sabe dónde buedan parar, y evacuada esta diligencia se de quenta en el primer Cabildo, para lo qual se dio Comisión a mí el infrascrito Secretario" 1

Junto a los testimonios ya mencionados, podríamos reseñar algunos otros sobre la cuestión de la pérdida o conservación de la documentación semejantes a lo ya expuesto en líneas anteriores, pero considero que resulta más apropiado ofrecer a continuación unas breves pautas o normas archivísticas sobre el modo de llevar a cabo el tratamiento

El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: El Gran Olvidado. (y 2.ª Parte)

técnico de la documentación: ordenación, clasificación e inventario.

Aunque la organización de la mayoría de la documentación conservada en las cofradías depende de la voluntad de sus Secretarios y Mayordomos, hoy día, si queremos tenerla adecuadamente organizada y descrita resulta necesario aplicar algunas nociones básicas de archivística. En primer lugar, para la organización de un archivo hay que tener en cuenta el llamado "principio de procedencia" y el de "orden natural de los documentos". Según éstos, cada documento debe estar situado en el fondo del que procede, y dentro de este fondo en su lugar de origen. Así, si actualmente una Hermandad resulta que es resultado de la fusión de dos corporaciones, de una Sacramental y de una de penitencia, a la hora de organizar su documentación, habría primero que distinguir la documentación que procede de la Sacramental, y organizarla separadamente de la de penitencia².

Teniendo en cuenta los anteriores principios, que no siempre se cumplen, la documentación es necesario proceder a su organización, que consiste en ordenarla y clasificarla. Clasificar es ir separando la documentación por "clases", establecer una jerarquía, y ello se consigue analizando la documentación que ha generado o recibido la cofradía. Al clasificar se va elaborando un "cuadro de clasificación" que es como un gran esquema donde van apareciendo las

"clases" o separaciones en que vamos estableciendo conforme clasificamos la documentación. Aunque puede haber varios tipos de cuadro de clasificación orgánico, funcional, etc...-, el más empleado es quizá el "orgánico" que reproduce los órganos de la institución: Gobierno, Secretaría, Mayordomía, Diputaciones, etc... De cada órgano van a colgar las llamadas "series documentales" que de forma sencilla podemos decir que son los distintos "tipos" de documentación que genera o recibe cada sección de la cofradía: así, por ejemplo, la sección Gobierno genera, entre otras, las Reglas, los proyectos y borradores de Reglas, los expedientes de Elecciones o atiende a la documentación judicial: pleitos, requerimientos, citaciones, etc...; la Mayordomía: los libros de contabilidad, la caja o claverías o los inventarios; la Secretaría: la correspondencia, las Actas y borradores de Actas, los informes, memorias o el registro de hermanos, ect.... Las diputaciones generan informes, propuestas, dossieres, actas de cada diputación, comprobantes de gastos, etc...

De toda la documentación que genera la cofradía, las Reglas o constituciones son una valiosa fuente de información para conocer las circunstancias que motivaron su fundación, sus pecularidades propias, sus órganos de Gobierno, los derechos y deberes de los hermanos, cultos, etc... Igualmente los inventarios de bienes son útiles para el investigador de la economía, del arte o de las mentalidades, pues

^{2.-} Para un conocimiento básico de los principios archivísticos aplicados a la documentación de hermandades es interesante la consulta del trabajo de Amparo Rodíguez Babío: "Los archivos de las Hermandades: un tesoro por descubrir". En Primer Congreso Internacional de Hermandades y religiosidad Popular. Octubre de 1999



FEDERICO GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO

contiene las relaciones de obras de arte, objetos destinados al culto, así como las propiedades rústicas y urbanas en poder de las hermandades por donación de bienhechores o cofrades, compraventa o cesión.

Otro importante tipo documental son los libros de cuentas, y los justificantes contables, que permiten reconstruir sus fuentes de financiación, como las actividades que tenían lugar cada ejercicio económico; para el historiador del arte los recibos de caja igualmente facilitan documentar la autoría de obras que encarga la cofradía. Igualmente entre la documentación de mayordomía destacan los contratos con artistas, alarifes o artesanos de obras y objetos para la Hermandad, de gran valor igualmente para el historiador del arte, ya que, en ocasiones, además del contrato en sí, puede contener bocetos y proyectos del artista.

Pero quizá el elemento más preciado en un archivo de una cofradía son sus libros de Actas de Cabildos donde se refleja las decisiones, debates e inquietudes que en toda colectividad se originan, ya sean en Cabildos Generales o de junta de Oficiales.

Otra documentación de especial interés son los libros registros o libros de hermanos, así como los expedientes de solicitd de ingreso, que permiten conocer la composición social de la cofradía, sus vínculos con el entorno donde se asienta, y constatar si una Hermandad crece o decrece a lo largo de su historia.

No falta tampoco en un archivo aquella documentación remitida o recibida de otras entidades u organismos, entre la que destacan los bularios o relaciones de indulgencias o de gracias espirituales, así como la correspondencia, decretos, edictos y circulares del Arzobispado y una variada



LIBRO DE REGLAS



LIBRO DE ACTAS

El Patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías: El Gran Olvidado. (y 2.ª Parte)

documentación de su relación con otras instituciones; o los pleitos o litigios en que la corporación se ha visto envuelta a lo largo de su existencia; o los acuerdos o conciertos con el Arzobispado, o bien con órdenes religiosas, la parroquia o el propio Estado.

Pero, a la vez que la "clasificamos" por estos tipos documentales o series documentales, es necesario igualmente, proceder a ordenar la documentación. Para esto último, la documentación va agrupando conforme a uno o varios criterios: cronológico, alfabético, numérico, etc...

Paralelo a este último proceso, que es una de las fases última del proceso archivístico, resulta imprescindible efectuar una descripción de la documentación conforme es organizada, para lo cual se va elaborando un inventario, que es un instrumento imprescindible en un Archivo, donde, de una manera sencilla y somera se va anotando una serie de campos - fechas extremas, contenido de la información, signatura, etc...; generalmente esa sencilla descripción se recoge en un sistema de fichas, donde esa información permite una correcta identificación del documento: Fondo (ejemplo, Sacramental), sección (ejemplo, Gobierno), Serie documental (Proyecto de Reglas), fecha inicial (1975), fecha

final(1979), signatura (18/expte 3); esa descripción permitirá lo que se denomina "recuperación de la información", esto es, disponer de una serie de elementos que cuando sea necesario de nuevo la búsqueda de un determinado documento o de un expediente, con ello se logrará saber en qué caja de archivo o en qué legajo se encuentra, por tanto, su localización³. Con todos los anteriores procesos archivísticos y con una adecuada instalación de la documentación en un lugar que reúna unas condiciones ambientales adecuadas, en cuanto a humedad, temperatura, etc... lograremos transmitir a generaciones futuras lo que constituye en sí mismo un importante patrimonio que por la reciente Lev de Archivos de la comunidad andaluza, 7/2011 de 3 de noviembre, no sólo lo es de la Hermandad o cofradía sino que forma parte del propio patrimonio documental andaluz ⁴. 🏚



^{3.-} Sobre el modo de organizar la documentación de una cofradía conviene consultar el libro de Antonio José López Gutiérrez y Joaquín Rodríguez Mateos: "Los Archivos de las hermandades religiosas: manual de organización de fondos". Sevilla, 1993. Desde 1995 la Fundación El Monte firmó un protocolo de colaboración con el Consejo General de Hermandades y cofradías de Sevilla, que desde 2001 dirige el prof. López Gutiérrez, habiendo colaborado más de 17 becarios y se han organizado archivos de 16 hermandades.

^{4.-} Forma parte del patrimonio documental de Andalucía "los documentos ubicados en la Comunidad Autónoma con más de cuarenta años de antigüedad, conservados o no en archivo, producidos, ecibidos o reunidos en el desarrollo de una actividad en Andalucía por las personas jurídicas privadas de carácter religioso, político, sindical, cultural, educativo o con fines sociales". Ley 7/2011 de 3 de noviembre de Documentos, Archivos y Patrimonio documental de Andalucía, cap. II, art. 14. 1.b

En casa se llama dos veces



ESPERANZA RUIZ SABATER

legué a este patio hace unos seis años, enamorada perdidamente; desde entonces he descubierto que el antiguo Convento de la Paz no es solo sede de mi Hermandad, sino, que además, es mi segundo hogar.

Cada día que pasa, cada convivencia y cada Viernes Santo descubro asombrada que esa sensación, ese amor, sigue aumentando. Ya se sabe que los amigos son la familia que uno escoge y para mí, nuestro Grupo Joven, es eso, la familia en Bustos Tavera.

Este año, después de mucho tiempo intentándolo, hemos conseguido la máxima unión y cohesión como grupo, algo que llevamos como bandera y con muchísimo orgullo. Trabajamos por y para la Hermandad, siempre buscando alguna excusa para reunirnos frente a nuestra Madre.

Dos toques contundentes en la puerta y sabemos que uno más acaba de llegar, que ya está todo listo para pasar un día de barbacoa, bajo un Sol radiante o amenazando tormenta. Dos toques y estamos en sábado de pasión montando el altar de insignias, otros dos y empezamos a organizar nuestro viernes de los 11, montamos la barra y preparamos la tómbola... el sonido de dos campanas y llegó el Viernes Santo.

Dos toques en nuestra puerta, dos campanas en el Viernes o un golpe en mitad de una noche rociera, pero siempre todos juntos; trabajando o bailando, disfrutando, siempre teniendo presentes a nuestros Padres y por supuesto siendo el Grupo Joven de la Sagrada Mortaja porque no hay mayor orgullo y privilegio que ese.

Hay patios que son hogar y amigos que son familia... He dicho. **P**



La muerte de San José (y 2.ª Parte) ____

l tercero de nuestros ejemplos nos lleva hasta la conocida Capilla de San José de la calle Jovellanos. Fue levantada por el gremio de carpinteros, lo cual le llevó a un sonado pleito con el de arquitectos, pues un carpintero no tenía autorización para hacer los planos de una edificación. Realizada en dos etapas, entre los años 1699 y 1766, sus trazas y su construcción se deben a la intervención sucesiva de dos grandes maestros de la época: Pedro Romero, que levanta el núcleo principal de la nave, y Esteban Paredes, que se ocupa de la Capilla Mayor y la portada de los pies.



El retablo del lado del Evangelio del crucero, realizado con un diseño barroco exquisitamente elaborado, es el altar de Nuestra Señora de las Tres Avemarías. Presenta en su hornacina central el grupo escultórico de la Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad en rompimiento de gloria, bajo un busto de San Leandro con vestimenta pontifical, mitra, alba y capa pluvial, que aparece en la tribuna. En el lateral derecho aparecen San Francisco de Asís en bulto redondo y con un crucifijo en las manos y un altorrelieve de San Joaquín vestido de sacerdote en acción de

ofrecer un cordero, en la parte superior. En el lateral izquierdo hay una hornacina con una escultura de la Gloriosa muerte de San José con Jesús y María atribuida a Pedro Roldán, y debajo un Cristo yacente de Guillermo Martínez. En la parte superior de la hornacina se representa un altorrelieve de Santa Catalina con la rueda de su martirio.



ESTRELLA SÁNCHEZ ROMÁN

Centrándonos en el grupo escultórico atribuido a Pedro Roldán, éste es de pequeño tamaño y de bulto redondo, es decir, es una escultura exenta sin un fondo concreto, por lo que en esta ocasión no hay rompimiento de gloria ni existe la presencia de ángeles como en los casos anteriores. Como ocurría anteriormente, San José se encuentra en una cama, y junto a él, Jesús a la derecha y María a la izquierda. En este caso, aunque Jesús sí se sitúa a la cabecera, es María quien no cumple con la disposición marcada por los Apócrifos.



El siguiente ejemplo no ha podido ser localizo de forma física, sino a través de la obra "Nuevas aportaciones al catálogo de la obra de los pintores Juan de Roelas y Juan del Castillo" de los Catedráticos en Historia del Arte Enrique Valdivieso González y José Fernández López.

Esta obra de Juan del Castillo guarda ciertas similitudes con el que se encuentra en nuestra sede el ex Convento de la Paz, pero no se puede asegurar nada, ya que de éste no se han encontrado datos. El lienzo presenta una composición apaisada, aunque condicionada por la disposición del lecho de San José, que marca una diagonal de derecha a izquierda y separa el resto de personajes que intervienen en la misma. De izquierda a derecha en la obra, sobre fondo de penumbra, aparece un ángel que porta un plato de metal con un recipiente; tras él, al lado de la cama, la Virgen en actitud orante; en el centro, la figura del



patriarca San José, quien vuelve su rostro enfermo y cansado hacia Cristo, que coge la mano izquierda que éste le ofrece en su agonía y le bendice. Es curiosa la presencia en un plano preeminente de un volumen, en cuyo lomo se lee «Biblia Sacr», colocado sobre el mismo asiento en que aparece Cristo. La curiosidad de este hecho radica en que José es un personaje poco citado en los Evangelios canónicos.

Y por último, en el Museo de Bellas Artes encontramos otra obra del mismo autor, Juan del Castillo, preveniente del retablo mayor de la Asunción del Antiguo Convento de Santa María de Monte Sión.

La muerte de San José (y 2.º Parte)

En la actual calle Feria se encontraba el Convento Dominico de Santa María de Monte Sión, convento del que hoy solo queda su Iglesia, adosada a la capilla de la Hermandad que lleva el mismo nombre. Todo fue esplendoroso hasta la llegada de las tropas francesas en 1810, cuando se apoderaron del convento y lo saquearon sin piedad hasta 1814. Regresan los dominicos para ser expulsados de nuevo durante el Trienio Liberal, quedando en subasta el convento, aunque no la Iglesia. Con la desamortización de 1845 el convento e iglesia fueron exclaustrados y los dominicos definitivamente expulsados. Ha pasado por varios usos, hasta que en 1927 lo adquiere el Colegio Notarial de Sevilla como sede el Archivo de Protocolos.

En la antigua Iglesia se encontraba un retablo de enormes proporciones, decorado con pinturas de gran tamaño, todas del pintor Juan del Castillo realizadas entre 1634 y 1636. Hoy son conservadas casi en su mayoría en el Museo de Bellas Artes de Sevilla. Dedicado a los diferentes episodios de la vida de la Virgen, en su parte central se situaba una imagen de más de cuatro metros de alto de la Asunción de la Virgen, y a ambos lados la Adoración de los Pastores y la Adoración de los Reyes. En el cuerpo superior se encontraba la Coronación de la Virgen, hoy desaparecida, y a ambos lados La Anunciación y La Visitación. En el banco del retablo y en menores dimensiones se encuentran El taller de Nazareth y La muerte de San José.

Esta es, quizás, la obra más dulce de las que hemos encontrado en Sevilla, pues sus personajes no reflejan el dolor del momento en que se hallan. Tal y como ocurre en la anterior obra de Juan del Castillo, San José se sitúa en su lecho, y toma con su mano derecha la izquierda de Jesús, que situado a su cabecera le bendice con la otra mano. María, también en actitud orante como la anterior, se sitúa al otro lado de la cama de su esposo. En esta ocasión, ningún ángel sostiene plato o cuenco, sino que la presencia de estos seres se advierte en la parte superior, en un rompimiento de gloria que introduce luminosidad a la escena.



Meditación ante nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz [2.ª Parte (26 de marzo de 2015)]_



GUILLERMO MIRA ABAURREA

🕽 antísima Virgen de la Piedad, fue la tuya una historia de Dolor insoportable, una vida de padecimientos innumerables de sufrimientos sin paliativos, que hoy ante Ti meditamos no por avivar el aguijón de su recuerdo sino por hacerte llegar junto al mensaje de su edificación, el alivio de nuestra compasión.

Tantos Dolores, Rosa escogida, que hasta en tu camarín de la calle Feria, en San Juan de la Palma, hiciste poner toda la verdad desnuda de las palabras de tu pariente Noemí: "No me llaméis Noemí, esto es, hermosa, sino Mara, esto es, amarga, porque el todopoderoso me ha llenado de Amargura. Llena me marché, y el Señor me trae vacía. No me llaméis Noemí, porque el Señor me afligió, el Todopoderoso me maltrató".

Siete dolores como siete puñales certeros clavados en Tu sacratísimo corazón.

El dolor primero, sentado en la profecía de Simeón, de manera en que ni siquiera en cada gozo se ausenta el Dolor, como en la Presentación de Jesús al Templo el sabio anciano te anuncia: "Este Niño está puesto para ruina y resurrección de muchos de Israel, y una espada traspasará tu alma". Y Tú acogiste esas palabras... en silencio. Cuantos niños ¿verdad Señora? Son los hoy a ti a quienes presentan las atribuladas Madres buenas de Familias de nuestros tiempo, desesperadas por las ruinas nuevas de las drogas o el alcohol, buscando en Ti la palabra más hermosa de todas las lenguas: Esperanza, la esperanza que se dibuja en el blanco de esa toca evocadora de sueños nuevos.

Lágrimas del segundo dolor, el de la huída y del destierro, el de la fatiga y la persecución en Egipto por causa de aquel Herodes cobarde que tantos niños inocentes sacrificó por salvar su Reino sin saber que el Reino Verdadero no es de este mundo. Y ante el recuerdo de aquellos niños sacrificados no podemos evitar, Mater amarilis, pedirte con todas nuestras fuerzas que acojas con toda la infinitud de tu misericordia a tantas mujeres en estado de Buena Esperanza, a las que la sombra de la duda asalta su futuro y el su prole. No permitas, Reina de los Mártires, que esta lacra aberrante continúe cobrándose tantas vidas que no verán la luz, tantos ángeles de tu rebaño por revolotear, tantos niños por nacer. Madre amable de nuestras horas, derrama toda la abundancia de tu gracia, para que pronto se haga la luz en tanto pensamiento ofuscado, en tanto gobernante necio para que resplandezca con toda integridad y esplendor la verdad del derecho a la vida de todo ser humano desde sus concepción hasta el día que tu Divino Hijo se digne llamarlo a su seno junto a su cuerpo descendido.

Dolor de Tu Hijo perdido por tres días y hallado en el Templo, por qué no sabías que estaba dedicado a las cosas de Su Padre. Como no vas a comprender, Torre de Marfil, la angustia de tantas familias de desaparecidos, algunos para siempre; de los padres de nuestra Marta, de los niños de Córdoba, familias torturadas por hombres de nuestro tiempo, de cristianos perseguidos hasta la muerte en Siria, Egipto o Iraq. El hombre mal nacido, tomando el nombre de Dios en vano, haciendo el daño mas prohibido, el que se le infringe a su prójimo, el hombre lobo para el hombre y Tú mediando inconmovible por que algún día, también estas alimañas con alma humana, merecerán el perdón del Sagrado Corazón de Tu Hijo. Y es que, así son sus renglones,

Meditación ante nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz [2.ª Parte (26 de marzo de 2015)]



¡Que desdichados los que están condenados a padecer la enfermedad más virulenta que se conoce: la enfermedad que se llama amor y perdón de Dios.

Y el dolor irrefrenable de la calle de la Amargura; el encuentro con Cristo lacerado hasta desfigurarlo, azotado, coronado de espinas y con una Cruz a cuestas. ¡Qué bien entendiste desde aquella primera visión del Santo Madero, todo el significado del símbolo que cambió la historia del mundo!, Tu Hijo redimiendo el pecado de la humanidad y la Madre, aceptando la Cruz, quien era Madre de Dios y Esposa del Espíritu Santo, compendio de todos los bienes sin mezcla de mal alguno, crucificada también en el Calvario, negándose a sí misma, tomando la Cruz para decirnos: ¡Haced lo que El os diga". Que nadie se sorprenda si digo que el dolor de María no tuvo semejante. ¿Ubi est Dolor, sicut Dolor meus?

Y el Dolor patente y absoluto, que tengo ante mis ojos. Dolor de la Madre de la Piedad al pie de la Cruz con su Hijo en el regazo yerto y sublime.

Y por eso Sevilla, reconoce en tus lágrimas las suyas, la de este dolor de fosa abisal, denso total y absoluto de Viernes Santo, y sin embargo, ¿Por qué es el Dolor la fuente de la Alegría?

De Ti aprendimos que es nuestro dolor el tributo impuesto a la humana fragilidad en merecimiento de una eterna felicidad. Todos los hombres estamos llamados a ese Dolor. iAy del que niegue su Cruz, nos dice Sor Ángela, pues otra mayor soportará! . El dolor es el crisol que funde los sinsabores de la vida y la sensación placentera que impulsa la esperanza, el que desvela una existencia mejor tras la contrariedad terrenal. En el dolor está presente la esperanza, en el dolor que no es quebranto físico sino fragilidad del espíritu. No rehuyas el dolor. Que cada golpe en la vida te hará mejor. El dolor es el que fecunda la rebeldía, el que como todo esfuerzo, supone superación del espíritu y el crecimiento de la personalidad y es por eso que es el dolor; la fuente de las verdaderas alegrías, las que el tiempo consagra hasta el colmo.

¿No es sino el dolor que nos trae a la vida, el dolor del alumbramiento, el dolor del parto, la mayor causa de felicidad que puede vivir una mujer? Así, se plasma en tu rostro, Virgen de la Piedad, en el que, como un presentimiento feliz, no puedes ocultarlo, llevas impresa en tu rostro el rictus de la alegría de todo el dolor que con aquel Fiat decidido, cargaste voluntariamente, por mitigar el dolor del que amaste hasta el extremo.





GUILLERMO MIRA ABAURREA

He aquí el gozo del dolor. La victoria sufrida del corredor del maratón de la vida. Este es el dolor que los cofrades tenemos que hacer nuestro para decir: ¿La muerte? ¿Dónde está muerte tu victoria?

Y que dichosos nosotros, sevillano, porque yo creo que Sevilla entiende este triunfo del dolor y por eso la Victoria de María es haber bendecido con su Gracia a Sevilla, porque tu pueblo correspondió con su amor a Tu dolor. Porque fue Sevilla la que no dudó, pese a los frailes de Regina, al Prior y al General que es verdad absoluta como lo canta y baila el coro de niños seises por diciembre que fue María concebida sin Pecado Original, y así fue voz prístina en el mundo en proclamarlo, con la Bandera Celeste y Blanca de una cofradía de Sevilla la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, entre un cirio encendido y una espada desnuda con la que defender tal verdad, hasta derramar la última gota de su sangre.

Y fue también Tu Ciudad, la que te hizo Hija Predilecta hasta llevarte en mismo título de la ciudad, proclamando desde el Balcón del Campanario de la Giralda que es verdad de fe incontrovertible que fue María Inmaculada, Asunta en cuerpo y alma a los cielos y también Medianera Universal jurada en la Protestación de Fe de tu Hermandad de la Mortaja.

Y es que el dolor de María, encendió a Sevilla en la compasión del Amor a su Madre y es el manantial de júbilo de la Semana Santa el que nos hará sentir la alegría del perdón. No puede la severidad de la congoja contener el júbilo de la liberación, el gozo de las palabras perdón y GRACIA, ni Las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad que son el deleite de saber que a poco que nuestra culpa deje de atormentarnos, hemos querido atenuar el mal que causamos. Este es el sentido recto de la celebración del misterio pascual que conmemoramos y por eso Sevilla bautiza como fiesta a esta apoteosis de la belleza del dolor que llamamos Semana Santa.







LA ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD

Y

COFRADÍA DE NAZARENOS

NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ

EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Celebrará D.M. en su sede canónica de la Iglesia de Santa María de la Paz durante los días 10, 11 y 12 de Enero

SOLEMNE TRÍDUO

En honor de su Titular

NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ

Comenzando los cultos a las ocho de la noche con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Tríduo, Bendición y Reserva, celebrándose a continuación la Santa Eucaristía que será oficiada por el

RVD. P. D. PEDRO RODRÍGUEZ MOLINA

Coincidiendo con el Tríduo estará en nuestra sede el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, permaneciendo abierto el Templo desde las diez de la mañana a la una y media de la tarde y desde las cinco hasta la finalización de los cultos.

La Junta de Gobierno encarece a todos su puntual asistencia.

Sevilla, año MMXVI

A.M.D.G.







LA ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS

NUESTRO PADRE JESÚS DESCENDIDO DE LA CRUZ EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PIEDAD

Celebrará D. M. en su sede canónica de la Iglesia de Santa María de la Paz el **DOMINGO 24 de ENERO** a las once y media de la mañana

FUNCIÓN SOLEMNE

En honra y gloria de la que es Titular y Patrona de su Templo

SANTA MARÍA DE LA PAZ

que será oficiada por el

RVD. P. D. RAFAEL SÁNCHEZ CAZORLA, SDB

La Junta de Gobierno encarece a todos su puntual asistencia.

Sevilla, año MMXVI

A.M.D.G.



lgenda

SECRETARÍA

 ¿Tenemos tu dirección de correo electrónico? La Secretaría a través del correo electrónico envía puntual información de aquellas actividades y noticias que afectan a nuestra Hermandad, por lo que, si dispones de una dirección de correo y no te llega esta información, ponte en contacto con nosotros enviando un e-mail a:

secretaria@hermandadsagradamortaja.org

para darte de alta en la base de datos. Te confirmaremos la recepción y el alta.

- ¿Y tu actual teléfono móvil? Igualmente, rogamos nos notifiquéis los cambios de domicilios y teléfonos, en especial los números de teléfonos móviles, pues en el presente año han sido muchos los hermanos con los que no hemos podido contactar por no tener actualizado sus datos personales, y hemos perdido la ocasión de poder invitarles personalmente a alguna actividad.
- Menores con DNI. También es importante que aquellos hermanos menores que dispongan de D.N.I. faciliten su número para completar su ficha de hermano.
- Devolución correspondencia. A los hermanos cabezas de familia, rogamos incluyan en los buzones los nombres de sus familiares que sean hermanos para evitar de esta forma que Correos nos devuelva la correspondencia por "no figurar en buzones".
- www.hermandadsagradamortaja.org es la dirección de nuestra página web, y está disponible para cualquier tipo de consulta sobre actos, actividades, cultos, noticias, historia, etc..., siendo posible la descarga de nuestras Reglas, solicitudes de hermanos y boletines.

HORARIOS Y CULTOS

- VIERNES: A las 19:45 horas, Acto Eucarístico con Adoración al Santísimo, Santo Rosario, Bendición y Reserva y a las 20:15 horas Santa Misa
- SÁBADOS: A las 20:30 horas Santa Misa
- DOMINGOS: Alas 11:30 horas Santa Misa

La Hermandad permanecerá abierta todos los días de lunes a viernes de 19 a 21 horas.

Para concertar fecha para la celebración de sacramento del matrimonio puedes contactar en ese horario con el Diputado de Cultos/Priostes.

CARTERO REAL

Como en años anteriores, el Cartero Real pasará por nuestra Hermandad para recoger las cartas e ilusiones de los más pequeños. Será el 29 de diciembre (martes), a las 17:30 horas.





DIPUTADO DE CULTOS

CONTAMOS CONTIGO

Como informamos en el anterior boletín, se está creando un grupo para las lecturas en las Eucaristías de los viernes y domingos, así como para el rezo del Rosario delante del Santísimo todos los viernes. Únicos requisitos:

- Ouerer rezar en Hermandad.
- Pasar un rato con nuestros Sagrados Titulares.

Para apuntarse sólo tienes que decírselo a Juan Nieto (Diputado de Cultos), dirigiéndote a la Hermandad, bien llamando al teléfono 954 22 54 00, o bien enviando un correo electrónico a secretaria@hermandadsagradamortaja.org

Muchas gracias por anticipado por vuestra dedicación a esta, nuestra Hermandad.

MISA DEL GALLO

Un año más la Hermandad se reunirá en la noche del 24 de diciembre a las 12 de la noche, para celebrar la llegada del Niño Dios entre nosotros en la tradicional Misa del Gallo, que contará con la intervención del Coro de Nochebuena.

El día 23 de enero (sábado), habrá una nueva Convivencia del Grupo Infantil.



Continúan a la venta los POLOS de color negro con el anagrama Piedad (escudo de la capa) marcado en uno de los hombros al precio de 12 €. Si estás interesado ponte en contacto con esta Diputación indicando la talla que necesitas.

Tenemos también a la venta PULSERITAS de tela en color morado, con el nombre de la Hermandad y las campanas del muñidor, impresas sobre la misma en color amarillo, al precio de 1€.

Durante los días los días 19 y 20 de diciembre, en horario de 19 a 21 horas, y el 21 de diciembre, en horario de 12 a 14 horas, nuestra Diputación de Obras Asistenciales organiza un año más la tradicional CAMPAÑA DE NAVIDAD.

Si lo prefieres puedes efectuar tu donativo ingresando en la cuenta:

ES88-2100-8436-42-2200544323

En cualquier caso, la Hermandad en nombre de las personas necesitadas te agradecen tu colaboración.

Bustos y Tavera

a Misa del domingo acaba de terminar. Corrillos en el patio. Mientras algunos se dirigen a su partida dominical de dominó, dos hermanos de la Hermandad, Bustos y Tavera, salen de 🏿 la Iglesia. El primero para encender el cigarrito de rigor, el segundo para acompañarle como siempre. Alguien nos ha pasado, una vez más, la transcripción de la jugosa conversación, con permiso de ambos intervinientes, por supuesto.

- -Bustos: Hermano, ¿ya te vas para Los Claveles?
- -Tavera: No, es que iba a ver si compro en Mayordomía un escudo para la capa.
- -Bustos: ¿Un escudo? Qué previsor eres, hermano.
- -Tavera: Es un encargo que me han hecho los Reyes Magos para mi nieto, que sale por primera vez este año de nazareno, iestá como loco!
- -Bustos: Es para estarlo, además creo que está viniendo a las reuniones del Grupo Infantil ¿no?
- -Tavera: Sí, estuvo en la primera reunión del día 17 de octubre y, como dicen ellos ahora, "flipó" con el ambiente y con la visita que se realizó al taller de nuestro hermano catedrático e imaginero Juan Manuel Miñarro.
- -Bustos: Me dicen que lo más les gustó fue la serpiente que tiene como mascota.
- -Tavera: Bueno, la serpiente fue la "estrella de la visita", aunque Juan estuvo genial con los "peques", explicándoles detalles de su trabajo como escultor.
- -Bustos: Ese día, además hubo "sesión continua" en la Hermandad...
- -Tavera: ¿Y eso?
- -Bustos: Porque el Grupo Joven empezó también el curso con una convivencia en la que no faltó el rato de oración, el reencuentro de todos tras los meses veraniegos y la correspondiente comida, en la que no faltaron hasta cantes de nuestra tierra.









ANDRÉS DE SEGURA

-Tavera: Me dicen que son un grupo formidable y que se están convirtiendo poco a poco en un auténtico grupo de amigos.

-Bustos: Como que los días 24 y 25 de octubre se fueron a hacer el camino del Rocío

-Tavera: Lo vi en el Facebook de la Hermandad, por lo visto acompañaron a la buena gente de la



Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro, quedándose a dormir en la Casa de la Hermandad de Gines y viviendo unas jornadas inolvidables.

-Bustos: Oye, ¿qué te pareció la Función a la Virgen de la Piedad el 15 de septiembre?

-Tavera: ¿A mí? Solemnísima, como siempre; me gustó muchísimo el altar dispuesto por la Priostía, con esos ramos cónicos de claveles y me pareció un acierto que la procesión de entrada saliera del Coro Bajo. ¿Y a ti?

-Bustos: Coincido contigo, además la Virgen con la ráfaga y la corona de plata (hacía muchos años que no se le ponía) me gusta, es una estampa antigua.

-Tavera: A mí tengo que reconocer que no me termina de convencer, pero para gustos los colores, como dice un hermano que tú y yo conocemos: "Ella está guapa se le ponga lo que se le ponga"

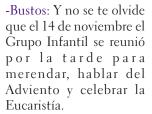


Bustos y Tavera

- -Bustos: Bien dicho, hermano. Y luego estuvimos de "Velá" ¿no?
- -Tavera: Un año más, y esta vez de nuevo con el esfuerzo, las ganas y el tesón de cuantos la hacen posible de muchas maneras.
- -Bustos: Además, con "tela" de gente...
- -Tavera: Mucha más que el año pasado, según me dicen los de Obras Asistenciales se ha sacado un dinerito más que curioso que servirá como siempre para paliar las necesidades que llegan, porque aquí no se para.
- -Bustos: Antes de que se me olvide, precioso el transitar de la Virgen de la Encarnación de la Hermandad de la Cena por nuestra sede el domingo 4 de octubre por la tarde.

-Tavera: Emotivo, además por los vínculos que mantenemos ambas hermandades, fíjate que

quien entregó el ramo de flores por parte nuestra es hermana de las dos y muy querida, por cierto.



- -Tavera: iComo que hasta cantaron en la Misa!
- -Bustos: Y además muy requetebién, me gustó la celebración porque participaron todos los niños, (eran veintiséis en total, de todas las







ANDRÉS DE SEGURA

edades), estuvieron sus padres y muchos hermanos, con la iglesia llena y además se tuvo un recuerdo en forma de oración para las víctimas de los dramáticos atentados de París.

- -Tavera: Ese día también anduvo por aquí el Grupo Joven organizando fechas, porque el mes de diciembre se presenta cargadito...
- -Bustos: Claro, es que tenemos Visita Pastoral de nuestro Arzobispo y además las Pascuas, como a mí me gusta decir, las tenemos a la vuelta de la esquina, con los ensayos del Coro de Nochebuena, en el que no te he visto como participante, hermano.
- -Tavera: Es que como yo cante nos podemos quedar sin Viernes Santo, hermano.
- -Bustos: Además, casi sin solución de continuidad tenemos el comienzo de nuestros "11 Viernes" el 8 de enero, vamos, que el Rey Baltasar casi no va a dar tiempo a verlo...
- -Tavera: iMira que eres "exagerao"!
- -Bustos: Anda, deja que las cosas vengan poco y disfrutémoslas conforme se vayan sucediendo, mira, ya me ha puesto un "wuasap" Guillermo diciendo que como no lleguemos pronto a Los Claveles nos toca pagar el cafelito.
- -Tavera: Pues venga, hermano, que siempre somos los últimos... **?**



La Sagrada Mortaja en la lucha contra el cáncer Epifanía 2016



oco se ha hablado de la eficaz y continua colaboración de las Hermandades de Sevilla en la lucha contra el cáncer, concretamente a través de nuestra Asociación Española contra el Cáncer (AECC) que en sus 62 años de vida, tanto a nivel nacional como en Sevilla -fue de las primeras Delegaciones o Juntas Provinciales en constituirse- las ha tenido codo a codo como leales compañeras de camino. Varios hitos dan prueba de ello: la primera oleada de voluntarias de hospital reclutadas hace dos décadas por las "Mujeres Cofrades de Sevilla "con su Presidenta María Dolores de la Lastra, Condesa de Peñaflor al frente; la campaña del 1% de las papeletas de sitio hace diez años a iniciativa del abogado y cofrade Joaquín Moeckel; los innumerables donativos y eventos entregados a la causa por infinidad de ellas tanto en la capital como en la provincia; y por supuesto la organización de mesas en la cuestación anual de primavera donde representan el colectivo más importante de apoyo. Por poner solo un ejemplo entre muchos otros.

La Hermandad de la Sagrada Mortaja, corporación del Viernes Santo tarde, puede contarse entre las más tempranas y pioneras de todas ellas y entre las que con más lealtad se ha mantenido en su ayuda....

Si sumáramos por ejemplo la aportación de sus hermanas a lo largo de los años en la mañana de la cuestación estaríamos hablando de una cifra en torno a ...

Pero a quien tanta generosidad muestra, no ha de bastar la simple gratitud por la misma. Le debemos, os debemos, una explicación de nuestra razón de ser, nuestra actividad, nuestros resultados y nuestros recursos. Para empezar, pues, deciros qué es la AECC. Una organización no lucrativa nacida a principios de los años cincuenta del pasado siglo cuya misión inicial fue dotar de medios a la atención oncológica entonces en pañales. Su origen fue por lo tanto completamente sanitario y pudimos traer las primeras bombas de cobalto y abrir los primeros hospitales oncológicos. En el caso de Sevilla el recordado Pabellón Vasco u Hospital Duque del Infantado (por el fundador de la AECC cuya cruz de Santiago aún perdura como logotipo identificativo). Esta parcela fue transfiriéndose al sistema público de salud a medida que éste comenzó a desarrollarla entre sus servicios, llegando hasta fechas recientes sus últimas actividades como las unidades de Cuidados Paliativos para enfermos en situación



JULIO CUESTA DOMÍNGUEZ (PRESIDENTE AECC SEVILLA)

terminal o las Unidades de Detección Precoz del Cáncer de Mama, absorbidas ya totalmente por el SAS en el caso de nuestra comunidad autónoma.

De este origen puramente médico y atendiendo a las demandas sociales y sus cambios, la AECC se planteó como principal modo de celebrar sus bodas de oro en 2003 actualizar su misión, conservando y creando lo que pudiera adaptarse a la nueva realidad. Y así estableció, tras amplios estudios y encuestas, lo que hoy en día son sus objetivos en tres campos fundamentales.

El primero de ellos es la investigación. Gracias a ella los tratamientos y sus efectos de supervivencia no tienen nada que ver con los de hace pocos años ni lo tendrán con los de los próximos. Y lo que eran ayer unas ayudas importantes pasó a convertirse en un compromiso de las 52 Juntas Provinciales de nuestra Asociación asignando en sus presupuestos un fijo para estos fines, de modo que hasta hoy suman ya más de 32 millones de euros invertidos en este campo y 167 proyectos financiados que nos sitúan en la entidad privada que más fondos destina a la misma. Incluso cuando la crisis obligó a recortar las asignaciones públicas de investigación, poniendo en riesgo de pérdida toda una generación de investigadores, la AECC aumentó las suyas con su criterio de subir cada año dos puntos de su presupuesto destinado a estas partidas. Sevilla ocupa un lugar principalísimo entre los proyectos actualmente en marcha con varios ensayos en el Hospital Virgen del Rocío y el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS). Proyectos que se caracterizan por su aplicación clínica a medio plazo.

El segundo de los campos de misión en nuestra lucha es la prevención. No hay mejor modo de evitar la aparición y desarrollo de tumores que sembrar en la población una conciencia clara de los modos de evitarlo. Unas veces serán directas como el tabaco en el 97% de los casos de pulmón o la exposición solar en los de piel. En otras intervendrán otras causas más complejas de descubrir pero siempre habrá pautas de vida saludable que actúen de muro de contención y disminuyan las cifras epidemiológicas. Para ello la presencia incansable para divulgar esta información a través de la página web, redes sociales, medios de comunicación, publicaciones, mesas informativas, campañas, charlas, etc. es una obsesión donde procuramos no bajar la guardia. Insistir en las mamografías. Un médico en nuestra sede esperando despejar dudas, miedos e inquietudes. La presencia en colegios desmitificando el atractivo del primer cigarrillo en las edades adolescentes. Los materiales y juegos para edades más tempranas. O proyectos puntuales entre los que ha supuesto un reto y una alegría la recogida de 550.000 firmas para incluir y lograr al fin en la cartera obligatoria de los servicios sanitarios el screening de colon en todas las comunidades.

El tercero de los campos, fundamental, es el del apoyo y acompañamiento a los afectados (tanto pacientes como familiares que a menudo necesitan de más dedicación que aquellos). Atención de tipo social con ayudas para pelucas, prótesis, medicamentos, asistencia domiciliaria, traslados, gestión y orientación socio laboral, pisos de acogida para enfermos -

La Sagrada Mortaja en la lucha contra el cáncer_

niños o adultos- en tratamiento, etc. O atención psicológica clínica individualizada o grupal. Talleres de entretenimiento y ocio, Jornadas de respiro y convivencia, Programa Mucho por Vivir para mujeres mastectomizadas, Terapias de autoayuda, Carroza de niños en la Cabalgata, etc. Podemos encuadrar en este terreno ese gran ejército de vanguardia, la cara amable y generosa de la Asociación, su Voluntariado del que tanto habría que hablar porque contiene vidas, relatos, experiencias que son auténticos libros maravillosos de humanidad, tanto por parte de ellos como de los enfermos que visitan. El voluntariado clásico es el que presta sus servicios altruistas y desinteresados en los Hospitales, bien sea en salas de espera de Radiología y Quimioterapia, bien en el interior de ésta, bien en planta. Un simple carro de bebidas y dulces sirve de excusa para empatizar en los momentos más necesitados, o para aconsejar la biblioteca portátil que la AECC ofrece en su proyecto "Palabras para curar" con títulos de auto superación seleccionados y que espontáneamente se han ido exportando a numerosas bibliotecas públicas. Pero junto a este voluntariado lo hay también a domicilio, testimonial para servir de estímulo por parte de quienes afrontaron y vencieron la enfermedad con su actitud ejemplar, o voluntariado administrativo, de campañas, de órganos de gobierno...

Para llevar a cabo estas tres misiones de investigar, prevenir y acompañar, la AECC necesita desarrollar un fuerte soporte de recursos que aborde el millón largo de euros que tiene de presupuesto anual en Sevilla. No quiero extenderme aquí en cifras pero como la transparencia es uno de los principios que rigen nuestra actividad (junto al dinamismo, legalidad, ayuda, independencia y rigor profesional) os invito a que os adentréis a saber de estos detalles en nuestra página web www.aeec.es o vivir el latido diario en nuestra Facebook "AECC. Junta Provincial de Sevilla". Nuestra presencia en 36 delegaciones de la Provincia, nuestro calendario de actos y eventos, la lotería Nacional dedicada a la AECC y otros sorteos, ventas de material, donativos, cuestación anual... nos ayudan a sufragar tanto gasto, junto al gran soporte

que significa nuestro cuerpo de socios (8.000 en Sevilla, más de 200.000 en España) que nos permiten la base y la seguridad para afrontar nuestros retos.

Siempre podrá hacerse mucho más. Queda mucho por recorrer. Os invitamos a uniros en este empeño. Os invitamos a ser socios, a ser voluntarios, a vivir y dar vida donde las sombras y los miedos impiden ver la esperanza. En cualquier caso os invitamos a seguir siendo grandes amigos y colaboradores nuestros por el mero hecho de pertenecer a una Hermandad como ésta de la Sagrada Mortaja que tan generosamente fiel ha sido a hacer posible a lo largo de los años esta actividad. **P**



La Entrevista: Marisa Cotolí



ÁLVARO OCHOA GUERRERO



con una sonrisa. Así me recibió Marisa Cotolí, la superiora de las Hermanas Oblatas, una congregación fundada el 2 de agosto 1870 por una pedagoga suiza y un misionero catalán que decidieron ayudar a mujeres. Ahí comenzó un duro y útil camino que desemboca en la calle Relator número 33. Es decir, en el centro para la mujer 'Al alba', donde algunas mujeres y algún que otro hombre reciben a mujeres para cambiarles la vida. Para darles la oportunidad de ser autónomas y poder ganarse vivir dignamente lejos de su pasado, casi siempre relacionado con la explotación sexual y la exclusión social.

Eso hacen ellas. Esa es su labor: ayudar. Y la nuestra como hermandad, ayudar a que ellas ayuden. Hacer realidad el cambio. Un cambio que no es ni rápido ni fácil, pero que es efectivo y real. Y en el que no hay más secreto que dar herramientas a personas para que estas las utilicen en favor de ellas y sus familias. Herramientas es idioma, porque casi todas son extranjeras. Mayoritariamente africanas. Herramientas también son los cursos de capacitación personal y los talleres de desarrollo psicosocial y cultural. O sea, formación.

Pero no sólo forman a ellas. También a la sociedad. Porque estas Hermanas Oblatas saben que una parte de la solución está en las víctimas, pero otra de se sitúa de puertas para fuera. Por ello, forman parte de los comités, mesas y foros donde el asunto del riesgo o exclusión social de la mujer esté presente. Saben que hay que concienciar. Educar. Para que cada día tengan que ayudar a menos mujeres. Para que cada día toquen menos manos desesperadas a la puerta blanca del centro en busca de huir de un pasado muy negro.



Y muchas lo consiguen. Imagino que no les queda otra cuando les reciben con toda esa ilusión las Hermanas Oblatas y las trabajadoras sociales del lugar. Sonrientes. Esperanzadoras. Felices, porque como me reconoció la propia Marisa, a quien ayuda al prójimo no le queda más remedio que ser feliz. Y que por muy adverso que sea el camino, la recompensa siempre es mayor. En resumen, que merece la

La Entrevista: Marisa Cotolí ____

pena enrolarse con ellas en este creciente proyecto que llegó a Sevilla en 1961 para quedarse y para hacer un poco a esta ciudad.

He dicho enrolarse. Unirse. Trabajar codo con codo con ella. Tú puedes. Aceptan, agradecen y recomiendan ser voluntario en su centro. Voluntario que viene de voluntad. En este caso de ayudar. De aportar lo que sepas o tengas a ellas. Porque también recogen



donativos. Tanto de personas como de empresas. Incluso de quien les pueda ofrecer un trabajo a esas mujeres con voluntad de ser ayudadas. Quizá sea esta la forma más bonita de ayudarlas. Dándoles una oportunidad. Integrándolas como ayuda a domicilio, acompañamiento en hospitales, cuidado del hogar, limpieza, ayudante de cocina o cuidado de niños. O sea, puestos útiles.

Si te hacen falta, piensa que más falta les hace a ellas.



Soliloquio Cofrade Apócrifo FEDERICO BUERO PICHARDO



 $\begin{picture}(10,0) \put(0,0){\line(0,0){100}} \put(0,0){\line(0,0){10$ ahora que tengo pocas o mínimas ocupaciones, no se trata de

aburrirse y como dice un buen amigo cofrade esta es una distracción constante y barata.

Además ya es hora que volvamos los de siempre a la Junta; no estos advenedizos recién llegados que quieren hacerse con el poder en la Hermandad, ¿qué se habrán creído?.

No puede ser: los que hemos estado al pie del cañón en las duras y sosteniendo esto en tiempos difíciles y ahora nos lo quieran quitar. Habrá que tener cuidado no obstante con quien meter en la candidatura porque siempre están los incordios y los leguleyos que no dejan hacer nada con tantos tiquismiquis y cumplimiento de las reglas: aquí como decía el político el que se mueva no sale en la foto.

Esto lo voy a dirigir yo y vamos a ir todos a una y el que se atreva a discrepar le señalaremos amablemente la puerta; por supuesto que voy a decidir yo, para eso voy a ser el Hermano Mayor; procuraré que los cabildos sean de tramite y lo más breve posibles porque las cosas como es natural irán ya decididas ifaltaría más!.

Hombre, habrá que poner alguien que sepa algo de cuentas y que escriba las actas pero para eso no hay que ir a Oxford y ya lo supervisaré yo o alguien de mi confianza, porque siempre hay quien se empeña en preguntar y curiosear y pretende fastidiar todo.

Los priostes que se dediquen a trabajar y no den más lata de la cuenta y a hacer lo que se les diga no vayan a empezar con caprichos y novedades y quieran montar algún adefesio de esos que están de moda hoy en día: cuanta mamarrachada se ve por ahí pero en fin ya se sabe cómo es ese gremio y alguna satisfacción habrá que darles. Por supuesto se trata de poner varios de mi absoluta confianza que en puestos claves y además que no piensen que para eso estoy yo.

Lo de los cultos ya se sabe: los que dicen las reglas y a ver si hay algún aniversario y podemos organizar algo para salir a la calle porque eso es lo que le gusta a la gente, ya se sabe y además distrae a los de dentro que es cosa muy sana y reconfortante.

Soliloquio Cofrade Apócrifo _

Habrá que tener cuidado con la lata de la formación, tampoco de trata de llevar la contraria porque sí: se viste el muñeco con unas cuantas charlas, se le pone el título de "ciclo de formación" y aquí paz y después gloria. Una cosa que sí hay que tener en cuenta es la caridad, hay que tener cuidado con este tema y poner a alguien que sepa algo de esto, porque yo no tengo ni idea ni quiero tenerla: supongo que con ayudar a unos cuantos conventos y organizaciones con la menor molestia posible será suficiente ya que lo importante será como siempre la cantidad de dinero empleada, que será lo más posible y así quedamos bien ante Palacio.

Lo de la banda y los costaleros se pasa ya de castaño oscuro: lo que tienen que hacer es tocar y llevar los pasos y nada de meterse en otros berenjenales; si hay lista de espera hay que decirles a todos que si sale nuestra Junta todos naturalmente entrarán, ya habrá tiempo después para decir que el director, el capataz la gente antigua y disculparse haciendo el papel de sentirlo en exceso, pero otra vez ¿qué se ha creído la gente? . ¿Qué si es política?. Claro que es política: todo en las cofradías lo es, claro que imitamos a los políticos, está en juego un pequeño poder, pero poder al fin y al cabo. Por lo menos ahora se podrá figurar más que en mis tiempos y habrá reuniones habitualmente: el consiguiente latazo si no fuera porque al final nos ponemos tibios de cerveza, porque si no...

Claro al Consejo en relación a la Semana Santa habrá que decirle que sí a todo con buena cara, después ya haremos lo que nos parezca en la calle: salimos para disfrutar y una vez al año icómo no nos vamos a lucir ies que vamos a estar todo el tiempo con el reloj en la mano como si fuéramos la Renfe; bueno después ya vendrán las pertinentes y humildes respuestas: no pudimos cumplir, el gentío no nos dejaba andar; la de delante corrió mucho, alguien se puso malo, se aflojó un candelabro.

Además para eso está el Diputado Mayor de Gobierno. ¿Qué tendré que saber vo de horarios?; en la Presidencia se va para pasarlo bien y no para estar comprobando la hora en cada minuto. Además la entrada en la Campana es como si se entrara en Sevilla y hay que lucir lo más posible los pasos que para eso se han preparado también. Siempre habrá ocasión de codearse con autoridades o entidades, que de otra forma me sería imposible, pero no obstante hay que se astutos, porque siempre hay alguien que mete la pata, incluso algunos de los míos por hacer la pelota en exceso y claro caemos en el ridículo.

A la prensa lo que nos convenga porque los trapos sucios se lavan en lo recóndito de casa y al que se coja diciéndole algo a los periodistas, lo ponemos de patitas en la calle. Voy a ir preparando la carta a los hermanos, diciéndoles lo de siempre, porque, ¿qué otra cosa se les puede decir?.....". **P**

Extracto anónimo encontrado en lugar ignoto de internet y trascrito por el que suscribe por el interés que presuntamente pudiera tener.



Los 11 viernes

La Secretaría

🐧 omo se apuntaba en la presentación del año pasado, ya entonces se diseñó un esquema que viene a ser el esqueleto sobre el que vamos a trabajar con vistas a la organización de esta edición de 2016, la tercera ya, del programa ONCE VIERNES, con el que se pretende implicar a toda la hermandad en un proyecto de convivencia y colaboración con la Diputación de Obras Asistenciales. La filosofía del mismo es articular por medio de los tramos de la Cofradía a toda la Hermandad e invitar a cada uno de ellos a ser el botón de muestra de la misma en el día que les corresponda.

La estructura del acto, pues, se mantiene, con una invitación a participar, en primer lugar en los cultos que se celebran en nuestra sede cada viernes, con la Exposición del Stmo. y rezo del Rosario a las 19:45 seguido a las 20:15 de la celebración de la Eucaristía. A continuación un acto de carácter formativo o cultural, para terminar con una convivencia de todos, hermanos o no, del tramo en cuestión o de otro que quiera sumarse a la ocasión. En cuanto a los convocados en cada tramo, se mantiene la invitación tanto a quienes participaron como nazarenos como a quienes les hubiera correspondido por su antigüedad.

PROPUESTA PARA ESTE AÑO:

Este año la proximidad relativa de la Semana Santa, con el 20 de marzo como fecha del Domingo de Ramos, nos obliga a embarcarnos en la aventura apenas terminadas la fiestas navideñas. Así el calendario previsto es como sigue:

Viernes nº 1 **CUADRILLA DE COSTALEROS**

CONVIVENCIA: Viernes 8 de enero

REUNIÓN PREPARATORIA: a determinar

Todos aquellos hermanos y no hermanos que compusieron la lista de la cuadrilla de costaleros en la pasada Estación de Penitencia.

Viernes nº 2 **JUNTA DE GOBIERNO**

CONVIVENCIA: Viernes 15 de enero

REUNIÓN PREPARATORIA: Cabildo de Oficiales anterior

Todos aquellos hermanos oficiales y auxiliares que componen la actual Junta de Gobierno.

anía 2016

MUŇIDOR

Los 11 viernes____

Viernes nº 3 SÉPTIMO TRAMO

CONVIVENCIA: Viernes 22 de enero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 11 de enero

Viernes nº 4 SEXTO TRAMO

CONVIVENCIA: Viernes 29 de enero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 18 de enero

Viernes nº 5 QUINTO TRAMO

CONVIVENCIA: Viernes 5 de febrero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 25 de enero

Viernes nº 6 CUARTO TRAMO

CONVIVENCIA: Viernes 12 de febrero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 1 de febrero

Junto a aquellos que ocuparon su lugar en la lista de la cofradía en este tramo, invitamos al personal de apoyo, escoltas, carpinteros y médico, así como a los padres de acogida.

Viernes nº 7 (en el Septenario) CUERPO DE ACÓLITOS

CONVIVENCIA: Viernes 19 de febrero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 8 de febrero

Todos aquellos que realizaron la Estación de Penitencia como acólitos, delante y detrás del paso, así como pertiguero, preste, libreas, muñidor y sus respectivos diputados.

También se incluyen a quienes realizan esta labor durante el año en los cultos internos de la hermandad, a excepción de los que procesionan como nazarenos, penitentes o costaleros.



La Secretaría

Viernes nº 8 **TERCER TRAMO**

CONVIVENCIA: Viernes 26 de febrero

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 15 de febrero

Viernes nº 9 **SEGUNDO TRAMO**

CONVIVENCIA: Viernes 4 de marzo

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 22 de febrero

Viernes nº 10 **PRIMER TRAMO**

Viernes 11 de marzo CONVIVENCIA:

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 29 de febrero

Viernes 18 de marzo TRASLADO (VIERNES DE DOLORES)

ESTACIÓN DE PENITENCIA (SANTO) Viernes 25 de marzo

Viernes nº 11 **GRUPO JOVEN**

CONVIVENCIA: Viernes 1 de abril

REUNIÓN PREPARATORIA: Lunes 28 de marzo

Al cierre de este nº del boletín estamos todavía pendientes de las diversas propuestas de actividades, por lo que la secretaría se compromete a informar puntualmente y comunicar el programa completo. Por último os recordamos que, aunque los diferentes colaboradores intentarán ponerse en contacto con todos los miembros de cada tramo para avisarles de cada una de las reuniones preparatorias, podéis llamar a secretaría ante cualquier duda o si queréis confirmar la hora de cada reunión, o en cualquier otra incidencia.

Como sabéis, con independencia de que cada tramo se encargue de la organización de su propio viernes, todos estamos invitados a asistir cualquiera de los once viernes, pues las actividades son preparadas por cada de ellos para toda la hermandad.

Esperamos que este programa, al igual que ocurriera en años pasados, sirva de preparación para ir acercándonos poco a poco, viernes a viernes, a nuestro Viernes Santo. **P**

Nuevos Hermanos en el 2015.

DOMINGUEZ HACHA, JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ, MANUEL FLORES LUCENA, ROCIO FLORES LUCENA, JOSÉ DELGADO ESCAMILLA, ADRIAN ALGABA GARCIA, JOSE VELASCO RIVERA, JUAN SANCHEZ DAZA, NICOLAS DELGADO VIQUE, VICTORIA GRACIA JIMENEZ, ANGELA SALVADOR MOREDA, INMACULADA FLORES GARCIA, FRANCISCO JOSE LUCENA ZURITA, ROSA MARÍA RODRIGUEZ NOGALES, MARIA JESUS RIVERO RODRIGUEZ, ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMOS-YZQUIERDO, ANDRES GORDILLO LUQUE, IRENE BARRAGAN SANCHEZ. RAIMUNDO MORENO MORENO, ANA SEVIDANE CORREA, INMACULADA LOPEZ LOPEZ, MARIA ROSA CASTRO CUADRADO, JOAQUIN MEJIAS ROMERA, LOLA MAQUEDA FERNANDEZ, JOSE MARIA SANCHEZ MELERO, ANTONIO DELGADO MORENO, ANGELA GONZALEZ PARDO, ANA ISABEL DIAZ PEREZ, JOSE CABRERA BENITEZ, SARA BLANCO ROMERO, JAVIER MACIAS ALEGRE, ADRIAN SANCHEZ MORENO, ANTONIO MARCOS DÍAZ PÉREZ, ANDRÉS



(Belén de la Hermandad, montado por el Taller de Manualidades)

"Señor, que siendo un Rey escogiste nacer entre los necesitados y oprimidos, dame la humanidad que necesito para recibirte en mi corazón"

Felix, Pascua de Mavidad



"Cuando me preguntaron sobre algún arma capaz de contrarrestar el poder de la bomba atómica yo sugerí la mejor de todas: La paz."